
La Gramática Española en la formación lingüística y literaria en la carrera Español- Literatura

The Spanish Grammar in the linguistic and literary formation in the career Spanish-Literature

Yeissett Pérez González¹
yeissett.perez@sjm.umcc.cu

Edgar Borot Peraza²
edgar.borot@sjm.umcc.cu

Resumen

La enseñanza de los contenidos de lengua y literatura en Cuba ha estado influenciada por el desarrollo creciente de las ciencias lingüísticas y literarias, lo que ha traído consigo el justificado despliegue teórico-metodológico y didáctico, en función de mejores prácticas académicas en la formación de profesores. La asignatura Gramática Española sirve de puente desde los primeros años de estudio, pues permite articular la formación lingüística y literaria como un par indisoluble e imprescindible en el necesario modo de actuación a alcanzar.

Abstract

The teaching of the language contents and literature in Cuba have been influenced by the growing development of the linguistic and literary sciences, what has brought gets the justified theoretical-methodological and didactic unfolding, in function of better academic practices in the formation of professors. The Spanish Grammatical subject serves as bridge from the first years of study, because it allows to articulate the linguistic and literary formation as an indissoluble and indispensable couple in the necessary performance way to reach.

¹ Máster en Educación y Profesora Auxiliar del departamento Ciencias Humanísticas Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas. Jefa de la disciplina Estudios Lingüísticos y profesora de Gramática Española y Análisis del discurso.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular del departamento Ciencias Humanísticas Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas. Jefe de las disciplinas Didáctica de la lengua española y la literatura y Formación Laboral Investigativa, así como profesor del área de estudios literarios.

Palabras clave: contenidos de lengua y literatura, gramática española, formación lingüística y literaria, formación de profesores.

Keywords: language contents and literature, Spanish grammar, linguistic and literary formation, professors' formation.

Introducción

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en Cuba en sus diferentes etapas de pronunciación ha resultado un complejo proceso, los cuales han respondido históricamente a las tendencias predominantes en el mundo. Esta posición que indaga, busca las mejores prácticas, no ha escapado de las miradas académicas en otras latitudes del continente, sobre todo desde y para la formación de docentes como promotores de las buenas prácticas sociodiscursivas a enseñar después (Sotomayor y otros, 2011, p. 28-41).

Desde las culturas antiguas y las culturas occidentales la enseñanza de la lengua o de la gramática se consideraba un arte, definido en su esencia por leer y escribir correctamente. En el discurso realizado por el Excmo. Sr. D. Salvador Gutiérrez Ordóñez en Madrid del 2008, expone a través de un análisis filogenético cómo se concebía en sus inicios este estudio, ahondando en el seguimiento de estilos academicistas y doctrinales, en una "tradición gramatical desde Quintiliano a Nebrija que imperaba en la RAE de esos tiempos" (2008, p. 15).

En sus investigaciones Ordóñez realiza un estudio gradual del surgimiento de la gramática hasta la actualidad y de otras ciencias, elementales en sus aportes a los estudios de la lengua. Inicia en Grecia, con la aparición de disciplinas aplicadas de carácter didáctico: la Gramática, con su objeto de enseñar a leer y a escribir, la Retórica, que enseñaba a crear discursos convincentes, la Filología enseñaba a interpretar y editar textos clásicos. Estas ciencias con sus intenciones circunstanciales, iban marcando los primeros pasos de la enseñanza de la lengua, pues en ella se propugnaba, aunque de forma aislada, el desarrollo de habilidades lingüísticas y literarias.

Este artículo, expresión del proyecto de investigación *La formación lingüística y literaria de los estudiantes de las carreras pedagógicas de la provincia Matanzas en la formación inicial*, analiza la necesidad de modelar buenas prácticas en la articulación de

las formaciones lingüística y literaria y cómo incide la asignatura Gramática Española en ello.

Desarrollo

En su devenir histórico, bajo influencias de corrientes sociales e intelectuales se produjo un cúmulo de aportes teóricos, entre ellos: los de la antigua Gramática, de la Retórica, de la Filología, unidas a las reflexiones teóricas de los filósofos (Platón, Aristóteles, estoicos), los cuales generaron un acopio de conocimientos que sedimentó en una ciencia lingüística, de carácter teórico, sistemático y descriptivo.

Estos aportes, que se han considerado las bases del surgimiento de las distintas gramáticas, no fueron considerados significativos en el estudio del lenguaje para la creación de una nueva denominación que la distinguiera cualitativamente. Por lo que según Ordóñez continuó llamándose: Arte Gramatical.

En su inquebrantable proceso de estudio comienzan a surgir diferentes sentidos de este Arte Gramatical, el cual se va a perpetuar a lo largo de la historia y se mantienen durante toda la gramática tradicional:

- Arte-1: habilidades que se apoyan en un conocimiento.
- Arte-2: disciplina que enseña a hablar y a escribir.
- Arte-3: scientia que describe el sistema de la lengua.
- Arte-4: institutio, género de tratados gramaticales definidos por características muy concretas (Ordóñez, 2008, p.17).

Se evidencia la fuerte tendencia e influencia del **carácter normativo** y estrecho del estudio de las artes gramaticales, como un rasgo común a todas las épocas y de la enseñanza de la lengua. Por eso, otras de las cuestiones sometidas a fuertes y determinantes cuestionamientos fue el modelo de la norma a establecer para la enseñanza de la lengua.

Algunos autores como Gonzalo Correas y Jiménez Patón defienden las posiciones de la lengua en el uso, “los cuales parten de un concepto moderno de la lengua como un complejo dialectal en el que se integran las variantes espaciales, temporales, de estilo, de profesiones, de niveles sociales” (Ordóñez, 2008 p. 65).

En estas miradas se aprecia una incipiente filosofía de la lengua como medio de comunicación y su enseñanza con la gramática, una lengua que necesita enriquecerse

a través del uso, en su proceso de creación a partir del conocimiento, en los distintos contextos socioculturales en la que se desarrolle y la norma debe establecerse en consecuencia de su proceso evolutivo. Ya acá se evidencian otras formas de concebir la enseñanza de la lengua, ya hay más allá de una postura dogmática, tradicional y purista; sin embargo, otros como Juan Villar (1651), asumen posiciones totalmente contrarias, pues consideran que la lengua debe ser un tesoro a cuidar celosamente, la denomina como lengua pura (Ordóñez, 2008. p. 27), pues para él el uso puede deteriorarla y defiende una postura absolutamente normativa y formalista al considerar que la enseñanza de la misma, a través de arte gramatical, es la que debe establecer los usos y evitar su descomposición.

Al respecto Ordóñez expone: “Al igual que muchos gramáticos clásicos y renacentistas, Villar cree en la función positiva de la gramática como dique que detiene la degradación de la lengua” (Ordóñez, 2008, p. 27).

En fin, el concepto de gramática en esos entonces era traducido como el arte que rige y hace cumplir las reglas establecidas para hablar y escribir correctamente. No iba más allá del establecimiento de patrones lingüísticos a enseñar con agudeza, además de velar de no ser violados por los hablantes en el uso, por las personas cultas para las cuales estaba ideado este modelo.

Con el surgimiento de la Real Academia Española (RAE), permeada por la influencia de las corrientes clásicas–burguesas dominantes y los preceptos de enseñanza de la época, se pretende también en sus inicios enseñar una gramática en función de lo que esta exige y desea. “La Academia solo pretende en esta Gramática instruir a nuestra Juventud en los principios de su lengua, para que hablándola con propiedad y corrección, se prepare a usarla con dignidad y elocuencia” (Ordóñez, 2008, p. 76).

Pero en otras perspectivas también defiende el precepto de la antigua escuela griega, considerando a la gramática como las puertas del saber y el éxito de la vida. Argumenta que para todo aspirante a una carrera de letras y de literatura que requiere del conocimiento pleno de la lengua latina, tiene que servirse de la gramática y para los que no pero que ocupan un lugar importante desde el punto de vista social, en el ejercicio de la vida, en sus diferentes manifestaciones sociales, interpersonales y de oficio, necesitan ilustrarse en parte de ella como muestra jerárquica de superioridad a través

de la explicación, del entendimiento del arte de la palabra y la escritura.

Todas estas tendencias universales resultó un influjo para otras culturas del mundo, entre ellas Cuba. En la época colonial la enseñanza de la lengua y la literatura también fueron objeto de preocupación y ocupación de diversas figuras con grandes valores históricos, políticos y culturales en el país, estos presupuestos de enseñanza estaban asentados fundamentalmente en la correcta pronunciación y escritura de la lengua materna como parte de su patrimonio autóctono y cultural; en el dominio y el uso respetuoso de la normas que la rigen, como búsqueda incesante de la identidad del criollo cubano y con un marcado interés de ir descentrando un tanto el objetivo esencial de la enseñanza, el estudio del latín e ir proyectando una nueva mirada con el fin de “mejorar la enseñanza de la Gramática Latina”.

Aparejada a esa necesidad de independencia patriótica, de ratificarse como una raza pura e independiente a partir de la correcta expresión de la lengua española, como patrimonio identitario de la cultura; se desarrollaba también una necesidad de profundidad en las ideas y en el pensamiento del criollo cubano. Entre unas de las figuras emblemáticas que ampararon estos postulados y brindaron grandes aportes está la de José Martí, en el cual emergen ideas acerca de la enseñanza de la lengua y la literatura que resultan de una actualidad sorprendente cuando expresa:

“No más gramática que aquella: la que el niño descubre en lo que lee y oye, y esa es la única que sirve” (Martí, 1961, p. 142).

Sin lugar a dudas, el ingenio del Apóstol, acreditado en la magnificencia de su obra y de su arte del buen decir, vislumbra en su análisis, un estudio sobre la lengua en el hallazgo del propio hombre en lo que lee en el discurso a través de sus variadas formas de expresión. Centra su reflexión en lo que este pueda extirpar y aprehender en el descubrimiento e interpretación de cada una de las estructuras gramaticales en el texto y en su correcto y esmerado uso. En estos criterios se declara una visión de no correspondencia con una gramática tradicional, dogmática y normativa, como bien plantea Roméu Escobar en *Didáctica de la lengua española y la literatura*, pues “se opuso a la enseñanza formal de la gramática desvinculada del uso, que constituía la concepción imperante en su época” (2013, p. 26). Desde esa época Martí enfatiza en la necesidad de descubrir el conocimiento a través de las palabras, a través de la

funcionalidad comunicativa de las estructuras lingüísticas en el texto y en su uso. Y continúa diciendo que

En una época en que imperaba la enseñanza tradicional y normativa de carácter formal, tales ideas apuntan a una enseñanza de la lengua, que propicia la comprensión y construcción de significados, encaminada a desarrollar las habilidades tanto de la comunicación oral (audición y habla), como de la comunicación escrita (lectura y escritura), y estas ideas nutren hoy las concepciones de la enseñanza comunicativa de la lengua, que está en el centro de la didáctica de la lengua en nuestro país (2013 a, p. 27).

Con estos nuevos puntos de vistas la Gramática Normativa a finales de XIX y principios del XX va sufriendo en sus concepciones teóricas un fuerte impacto, que va despojando a la enseñanza de la lengua de los códigos de instrucción que imperaban hasta el momento. A partir de aquí surgen nuevas escuelas, con variados enfoques para la enseñanza de la lengua que la van apartando de las corrientes normativas y tradicionalistas.

Se ha reconocido la existencia, al menos, de tres enfoques: el productivo, el prescriptivo y el descriptivo. Dichos enfoques, sin lugar a dudas, surgieron en diferentes momentos históricos y han coexistido a lo largo del tiempo, sin que llegaran a ponerse en contacto o a suplantarse unos a otros, aunque pudiera uno alcanzar prioridad en alguna etapa.

La enseñanza de la lengua y la literatura, en la mayor parte del tiempo siempre bajo la influencia del enfoque tradicional de corte normativo, no escapó al auge primero del estructuralismo y, después, del generativismo, centrados ambos en la descripción formal de estructuras y reglas de reescritura, respectivamente, al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas. Tal divorcio abrió una brecha entre la adquisición de conocimientos lingüísticos y la adquisición de una técnica del expresarse, consideradas ambas como procesos que marchaban en direcciones opuestas, pues el primero tendía a la desautomatización, por la vía del análisis, la deducción y la reflexión, mientras el segundo aspiraba a la automatización de reglas, habilidades y hábitos, a partir de la inducción, la síntesis y la repetición.

En otras palabras, la teoría lingüística, en el ámbito escolar, se concebía como un saber inmanente, es decir, con un fin en sí mismo, cuyo único beneficio declarado por algunos autores, era el que podía reportar al pensamiento el análisis reflexivo gramatical. Esta

concepción, de evidente orientación conductista, centrada en la descripción formal de las estructuras, continúa aún enraizada en la conciencia y en la práctica escolar de muchos maestros y profesores, que no rebasan los estrechos límites del formalismo y divorcian metafísicamente la forma del contenido.

A mediados del siglo XX, cobra auge el interés por la comunicación y surgen ciencias como la sociolingüística, la psicolingüística, la pragmática, entre otras, que ya no conciben el estudio de la lengua de una forma aislada, como objeto de laboratorio, sino vinculado con los procesos de la comunicación, lo que ha dado lugar al abordaje del sistema de la lengua desde una perspectiva comunicativa.

En la década del 60 del siglo pasado aparecen los primeros estudios sobre la lingüística del texto que analiza el lenguaje vinculado con el mundo, con los usos comunicativos. Esta ciencia, orientada hacia la acción comunicativa, analiza los actos de habla que emiten los hablantes, la interacción comunicativa emisor-receptor y tiene entre sus principios la relación discurso-cognición-sociedad. El emisor produce significados en un contexto social determinado y para ello selecciona estructuras lingüísticas apropiadas para el mensaje que transmite, teniendo en cuenta el interlocutor, según el contexto que lo rodea.

Con el triunfo de la Revolución Cubana se inicia lo que sería el tránsito definitivo hacia la asunción de las mejores prácticas discursivas, se crean programas y centros de formación universitaria y postgraduada que incorporan las nuevas tendencias en las ciencias lingüísticas y sus relaciones con otras ciencias, que complementan y fortalecen el estudio de la lengua y la literatura.

Si bien en los primeros años la enseñanza se dirigió a los elementos formales de la lengua, a partir del estudio de sus niveles, como resultado de la práctica profesional pedagógica se avanza en los estudios de la lingüística del texto y se sostiene la necesidad de trascender en la enseñanza de la lengua, no verla solo en el contexto oracional, sino incorporada en el discurso como algo más pleno y elevado.

A partir de esta nueva mirada, se persiguió una mayor profundidad en los estudios lingüísticos y cómo conducirlos en la formación de los futuros profesores, se enfatizó en el estudio multilateral del español, con dominio del aspecto práctico en los distintos niveles de la lengua, aunque sin desatender el fundamento teórico necesario. Esto trajo

consigo el desarrollo de investigaciones dirigidas a un proceso continuo de perfeccionamiento en la enseñanza de una lengua y una literatura capaz de formar a un comunicador eficiente, tanto en su uso como en su enseñanza.

A partir de 1992, los estudios de la lengua se enrumban, de manera positiva, por la introducción de un nuevo enfoque de enseñanza, el enfoque comunicativo, por lo que ya comienza a cobrar vida lo que con la experiencia se concretó en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural a partir del 2003.

Este nuevo enfoque da respuesta a la necesidad de acercar la enseñanza de la lengua al uso real que hacen de ella los hablantes, al revelar el nexo entre los procesos cognitivos y comunicativos, que expresan la unidad de la noesis y la semiosis, o sea, del pensamiento y el lenguaje, y su dependencia al contexto sociocultural donde tienen lugar dichos procesos.

Esta nueva concepción para la enseñanza de la lengua y la literatura, constituye indiscutiblemente un salto cualitativo en la formación de los profesionales de la educación, teniendo en cuenta que la lengua es un medio de comunicación humana y de transmisión de conocimientos. Su enseñanza no implica solamente a aquellos que se preparan para impartirla, sino a todos en general, sin distinción de áreas de especialización; pues en esos procesos de cognición y de comunicación en la clase, son los docentes quienes deben saber dirigirlos, a través de un modo adecuado de actuación lingüística y el desempeño de un papel protagónico en el desarrollo sociocultural de sus alumnos como problema interdisciplinario, pues esta concepción interdisciplinaria, tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano.

También es considerada como una nueva forma de implicar los procesos cognitivos, comunicativos y socioculturales, pues el ser en su esencia tiene que partir de sus saberes para expresarlos en la reflexión de sus significados de distintas formas en los diferentes contextos en que interactúe. Este enfoque permite analizar los procesos culturales como procesos de comunicación de significados, los que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana.

Con la aplicación de este nuevo enfoque que centra su estudio en el discurso en los diferentes procesos (cognitivos, comunicativos y sociocultural), se ha pretendido lograr

una mayor calidad en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura, con la intención de desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes y potenciar la de los docentes en su proceso de reafirmación como verdaderos modelos de lengua. En este sentido,

Un empeño mayor se centra en la necesaria formación lingüística y literaria que deben alcanzar los estudiantes, de manera que desde la observación de los mismos como lectores potenciales se puedan diseñar las adecuadas estrategias de atención – individuales y grupales- que favorezcan la asunción de una educación lingüística y literaria que contribuya a perfeccionar su futuro desempeño como profesores de Español y Literatura en los niveles medio básico y medio superior del sistema educativo (Borot, 2012, p. 3).

Por ello, se entiende pertinente atender “las dimensiones e indicadores para reconocer los niveles de la formación lingüística y literaria en los estudiantes” (Fierro y otros, 2013, pág. 4), como vía para sustentar una mejor formación y desarrollo del futuro profesional. Aunque continúa como aspiración la formación de comunicadores eficientes, “aún en el proceso didáctico se revelan marcadas insatisfacciones en cuanto a la articulación de los saberes de lengua con las necesidades de los estudiantes” y por ello, “la clase de lengua y literatura debe configurarse como un espacio dialogante e inclusivo, generador de múltiples miradas siempre abiertas a la comunicación (...) en el ámbito escolar, el proceso de enseñanza debe transitar en esa lógica entre objetividad (discurso a lograr) y subjetividad (sistema cultural que el estudiante posea y que le permita integrar en la cadena hablada las correctas y necesarias estructuras en función del discurso)” (Borot, 2014, p. 1 y 2).

Lo anteriormente planteado se sustenta en la máxima que hoy tienen las facultades de ciencias pedagógicas del país, la formación de profesionales dotados de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para interactuar exitosamente en los contextos educacionales. En este caso, la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura tiene como objetivo egresar a un profesor que domine el sistema de la lengua, a través de su uso en el discurso, teniendo en cuenta la diversidad de estilos, y sepa utilizar los recursos lingüísticos en las diferentes situaciones comunicativas que ha de enfrentar.

Pero a pesar del tenaz empeño de directivos y especialistas del área de la lengua y la literatura por elevar la calidad de la educación cubana y cumplir con lo propuesto, aún prevalecen estigmas de la enseñanza de la Cuba de los 80, cuando se impartía una lengua distante de la literatura, las cuales se manifestaban como asignaturas diferentes,

en su forma de concepción e impartición. Hoy desde una mirada cognitiva, comunicativa y sociocultural se aboga por una enseñanza múltiple, que permita ahondar en los misteriosos y cautivadores senderos de la literatura para poder recrearla y crear en el uso adecuado de la lengua sobre los fundamentos aprendidos.

Aunque en la formación de profesores de Español-Literatura la disciplina Estudios Lingüísticos alcanza un carácter multidisciplinario e integrador, pues proporciona al estudiante en formación el sistema de conocimientos, habilidades y valores esenciales para analizar los estudios del lenguaje con un enfoque dialéctico-materialista y constituye el eje central en la formación lingüística de los futuros profesores de lengua y literatura de la carrera, no siempre la praxis condiciona observar el proceso discursivo en lo semántico, sintáctico y pragmático.

Esto se traduce a una enseñanza aún con modelos tradicionalistas, donde no se integran los conceptos lengua y literatura. Los contenidos lingüísticos se abordan en los límites de la oración, por lo que el alumno no llega a descubrir su conexión con la estructura profunda del texto, es decir, su funcionalidad en la comprensión y construcción de textos en diferentes tipos de discursos en variados contextos, identifica a la literatura solo con la poesía y su lenguaje subjetivo o metafórico, sin incorporar en el consciente acto del análisis la significación del uso de los elementos lingüísticos, sustentados por una intención comunicativa en un contexto dado.

Aún se utilizan modelos estereotipados que no permiten el avance de una didáctica de la lengua a una didáctica del habla, que es la premisa fundamental de este nuevo enfoque; ya que concibe al lenguaje como sistema integrado con el conocimiento de los hablantes con respecto al mundo y a la sociedad, que estudia las estructuras gramaticales en relación con los usos comunicativos que efectúan los hablantes, teniendo en cuenta los elementos pragmáticos del proceso de la comunicación y que se plantea como objetivo esencial de la escuela: el desarrollo de la competencia cognitiva-comunicativa y sociocultural de los estudiantes.

Los profesores de lengua deben concebir el estudio de la gramática en función del discurso en la integración de las tres dimensiones, donde no solo se centre en el estudio de las clases de palabras léxico sintácticas como estructuras formales del texto, sino como las piezas que debe organizar desde la sintaxis en el contexto de

significación, en función de su comprensión. No puede abordarse al margen de otras dimensiones discursivas, es decir, al margen de la semántica y la pragmática.

En relación a lo expresado anteriormente Roméu Escobar, plantea en uno de sus textos creadores para el estudio de este nuevo enfoque: “El que analiza un texto le atribuye un sentido y una intención al uso que hace el autor de las estructuras empleadas”. (2003, p. 21).

El lector, desde una posición crítica a partir de la exposición de sus saberes y vivencias adquiridas a lo largo del proceso de formación en el transcurso del análisis literario, emerge cada uno de estos conocimientos, para arribar a un resultado, para acceder al sentido del texto y a su vez aportarle su experiencia adquirida en la interrelación de estos saberes.

El análisis de la estructura semántica marcha de forma integrada al análisis de las estructuras formales. Los sentidos abstractos y conceptuales propios de las palabras, de las oraciones, de las secuencias oracionales y de discursos enteros. En fin, la interrelación de cada uno de los niveles del discurso no puede verse aislada de su contenido, pues este es quien determina a partir de la intención comunicativa del autor en un contexto dado, lo que se desea expresar o comunicar.

Es esta reflexión que el profesor de lengua y literatura debe enraizar en su modelo de enseñanza, no en la de asociar a la gramática con la aplicación de reglas, análisis sintácticos y construcciones textuales insípidos y a la literatura como el espacio para leer, corregir la lectura, conocer a grandes rasgos sobre su autor y apreciar de la misma manera las características del género literario al cual pertenece la obra. El docente debe partir del conocimiento y aplicación del enfoque que hoy rige la enseñanza de la lengua y la literatura, para a partir de la diversidad de su clase poder crear sus propios modelos que contribuyan a desarrollar habilidades comunicativas en sus alumnos a partir del análisis de textos auténticos en distintos estilos funcionales.

Con estas valoraciones el docente debe asumir otros conceptos sobre la gramática para impartirla en correspondencia con las nuevas corrientes, debe ir apropiándose de una gramática del texto o del discurso, tal y como ya se concibe en los programas de estudio actuales; los cuales se han enriquecido con los aportes de las diferentes ciencias, acerca del proceso de comunicación, el análisis de las estructuras discursivas,

los actos de habla, las estrategias de comprensión y producción de significados, así como la relación entre el discurso y la sociedad.

El docente debe proporcionarle al alumno en sus clases de lengua toda la materia conceptual de cada uno de los contenidos gramaticales a aprender y guiarlos en su uso comunicativo, tanto para el desarrollo de la lengua oral como en la escrita desde la aplicación del método discursivo – funcional, método de enseñanza que hoy se sigue en la enseñanza de la lengua, en el estudio de textos reales y auténticos.

Por ello, el análisis de una estructura gramatical debe tener en cuenta los contextos social, cultural, local y general en los que se ha producido el texto" (...) "a su vez se hace necesario examinar detalladamente la estructura del contexto y sus componentes: situación comunicativa, participantes, intención, tarea comunicativa, valores, normas, etc. El estudio gramatical mediante las manifestaciones discursivas revela la complejidad derivada de su carácter interdisciplinario, multidisciplinario, debido a la naturaleza interdisciplinaria de los textos, teniendo en cuenta que todo texto resume e integra los saberes de su autor, originados por el conocimiento del mundo y las diferentes ciencias y de la cultura en general. (Toledo, 2007, p. 175-176).

En la formación del profesor de lengua y literatura debe tenerse en cuenta para la selección de los textos a trabajar en clases, su perfil de formación, donde el estudiante debe tributar también a una formación literaria y por ello debe dominar por excelencia las obras de la enseñanza media. Sobre esa base el profesor de gramática debe orientar su planificación y cumplir con uno de los principios básicos del enfoque, el de la interdisciplinaria. Debe hacerle apreciar en sus clases la integralidad de la lengua y la literatura.

La enseñanza de este método de análisis se hace imprescindible en la clase de Gramática Española, pues se le debe enseñar al estudiante los modos de actuación para conducir el análisis, teniendo en cuenta la descripción comunicativo – funcional del texto, que integra los elementos semánticos, sintácticos y pragmáticos.

La necesidad de integrar en la relación contenido-forma al contexto, permitirá al estudiante la posibilidad de descubrir la funcionalidad de las estructuras lingüísticas en correspondencia con la intención comunicativa del autor y la situación comunicativa en que se emita el texto; se partirá del contenido a la forma para retomar el contenido en un contexto determinado, lo que redundará en una comprensión mucho más profunda del texto, en el tránsito por los distintos niveles constructivos del discurso.

Por eso no se considera válida la imposición de patrones o procedimientos a seguir para este tipo de análisis, el docente debe introducirse en el mundo del texto a partir de las inferencias que este le brinde como punto de partida para su estudio, tomando siempre como punto de referencia las necesidades fundamentales de la signatura. En este sentido, se considera como uno de los principios de este enfoque renovador, la selección cuidadosa de los textos para el tratamiento de cualquier contenido en dependencia de la materia a impartir del área de la lengua y la literatura.

En cuanto a la gramática del habla debe favorecer al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante, la cual se establece en las dimensiones: cognitiva, comunicativa y sociocultural. El estudiante debe alcanzar un alto nivel de desarrollo en cada una de estas para luego integrarlas en el proceso final, el proceso de creación del acto comunicativo y que didácticamente quedan expresados en la integración de los componentes metodológicos de la clase, por lo que las clases en la asignatura de Gramática Española trabajará por la comprensión, el análisis y la construcción de textos.

La asignatura permite la realización de análisis semánticos, sintácticos y pragmáticos de textos en diferentes estilos funcionales que le servirán de modelos comunicativos; apreciará la funcionalidad de los recursos lingüísticos empleados por el emisor en su construcción y adquirirá conceptos lingüísticos empleados para la comunicación, objetivo esencial de esta formación profesional pedagógica.

¿Cómo lograr una formación literaria mediante la potenciación de la formación lingüística?

Por el carácter interdisciplinario que exige el enfoque que hoy rige la enseñanza de la lengua y la literatura, el profesor de lengua debe aprovechar las potencialidades que brinda la literatura, a través del trabajo con aquellos textos estipulados en el plan de estudio de su formación inicial para el trabajo gramatical desde una lingüística del habla; entonces "será desde la escuela donde se conducirá el cómo enseñar el buen decir y hacer de lengua" (...) y "atender un enfoque de la enseñanza de la lengua que permita asumir el papel de la lengua en el proceso cognitivo y comunicativo del estudiante" (Borot, 2015, pág. 72).

Esto propicia el carácter integrador que el estudiante debe asumir en la enseñanza de

la asignatura posteriormente en su práctica educativa, estimula a la lectura como fuente perpetua de enriquecimiento espiritual y cultural y despierta en él las ansias de descubrir en ella a través de un análisis exhaustivo de la lengua los enigmas que esta guarda como el mayor tesoro de la creación de su autor.

Una adecuada formación lingüística proporciona al estudiante en el análisis las herramientas necesarias para enfrentarse a cualquier tipo de texto. Le aporta la experiencia que luego va a reflejar en determinados contextos de manifestación en sus modos de actuación lingüístico y profesional.

Esta reflexión convida, para culminar esta obra, a recurrir dignamente siempre a los clásicos iniciadores del estudio de la lengua: “la gramática abre las puertas del saber” (Ordóñez, 2008, p. 21), la cual debe considerarse una máxima para todos los docentes del área de la lengua y la literatura.

Conclusiones

Esta nueva forma conduce al alumno a aprender la gramática desde el texto y a comprender sus bases principales, el estudio del discurso en un contexto determinado. Le ofrece otra perspectiva de la enseñanza de la lengua, la cual potencia en gran medida no solo los estudios gramaticales, que son necesarios en sus dominios conceptuales y formales para insertarlos en un proceso de análisis en el universo del texto, sino que abre su universo de aprendizaje a un marco más universal, lo hace comprender el porqué de la importancia de su estudio. Le abre las puertas a su formación literaria a través de una formación lingüística, no solo en el asentamiento de otras formas para enfrentarse al análisis literario; donde lo estimula a romper con cánones existentes que no le permiten visualizar la necesidad de integrar para su aprendizaje y futuro desempeño ambos componentes, sino también le ofrece otra mirada del mundo y lo prepara para enfrentarse a él en diferentes maneras, potenciando aún más sus valores humanos y profesionales.

Referencias bibliográficas

Borot, E. (2012). *La formación lingüística y literaria del estudiante de la carrera Español Literatura como eslabón esencial de su desempeño en la clase de lengua y*

literatura de excelencia. Informe presentado en Reunión de la Comisión Provincial de Asignatura. Matanzas: Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello.

- Borot, E. (2014). *El tratamiento didáctico del componente funcional análisis textual.* Camaguey: Reunión Nacional de la disciplina Didáctica de la lengua española y la literatura. Comisión Nacional de Carrera.
- Borot, E. (2015). La necesidad de propuestas integradoras desde la enseñanza de la lengua materna y la literatura en el proceso de formación y perfeccionamiento del personal docente. En: Avellaneda Leal, R. M & Santos Pinheiro, A., *Abordagem de ensino de línguas e formação de professores na América Latina (Acercamiento a la enseñanza de la lengua y la formación docente en Latinoamérica)* (pág. 71 a 85). Bogotá: Editorial Universidad Distrital.
- Fierro, B., & otros. (2013). *La formación lingüística y literaria de los estudiantes de las carreras pedagógicas de la provincia Matanzas en la formación inicial.* Matanzas: Informe de proyecto de investigación.
- Martí, J. (1961). *Ideario pedagógico.* (Selección y prólogo de Herminio Almendros). La Habana: MINED.
- Ordóñez, S. G. (2008). *La enseñanza de la lengua.* Madrid: Real Academia de la Lengua Española.
- Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura, tomo I.* Ciudad de La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Sotomayor, C., Parodi, G., Coloma, C., Ibáñez, R., & Cavada, P. (2011). La formación inicial de docentes de educación general básica en Chile: ¿Qué se espera que aprendan los futuros profesores en el área de Lenguaje y Comunicación? *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 28-41 (consultada en octubre 2015 en <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/446/public/446-1495-1-PB.pdf>)
- Toledo, A. (2007). El tratamiento de los contenidos gramaticales con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En A. Roméu, *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* (págs. 163-183). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Recibido: 10 de septiembre de 2015

Aceptado para su publicación: 9 de diciembre de 2015